ACTA N.º 1. DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACION ARMONIZADA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONJUNTO DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA INICIATIVA RETECH (RED ARGOS) (EXPT25-00074)

En Sevilla, a 5 de agosto de 2025

APERTURA SOBRES 1

Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. a fin de proceder la apertura de los sobres 1 y en su caso sobres 2 del procedimiento ABIERTO SUJETO A REGULACION ARMONIZADA para la adjudicación del contrato de **SERVICIOS SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONJUNTO DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA INICIATIVA RETECH (RED ARGOS) ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONJUNTO DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA INICIATIVA RETECH (RED ARGOS) (EXPT25-00074)** con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS DE LA MESA

1. D. Manuel Martín Sivianes, como Presidente de la Mesa de Contratación
2. Dña. Carmen Ibáñez Ruiz del Portal, Secretaria de la Mesa de Contratación
3. Dña. Maria José Mendez León, Vocal Financiero
4. Dª. Estefanía Aguilera López, Vocal Jurídico
5. D. Fernando Cornello Sánchez, vocal técnico

1. Se procede, en primer lugar, al recuento de las proposiciones presentadas, referidas al citado expediente de contratación, constatándose que han presentado ofertas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación (29 de julio de 2025 a las 12 horas), las siguientes empresas:

LOTE 1

1. BABEL SISTEMAS DE INFORMACION, SLU
2. BETA GROUP SERVICES,S.A.S. SUCURSAL EN ESPAÑA
3. IMAGINE COMUNICACION ANDALUZA SL
4. INNN 360 SL
5. REBOLD COMMUNICATION, S.L.
6. UTE TIER 1 TECHNOLOGY SA ALKEMY IBERIA SL

LOTE 2

1. INTEGRACION AGENCIAS DE VIAJES
2. TOWER BRIDGE SL
3. ABSOLUTE EXPERIENCIAS DE COMUNICACION SL

2. A propuesta del vocal técnico y según se recogía en la memoria justificativa de 4 de julio de 2025, se designa un comité técnico evaluador para la valoración de los criterios cualitativos evaluables mediante juicios de valor que estará compuesto por los técnicos de Sandetel: Rocío Casado Vasco y Miryam Jiménez Pérez

3. A continuación, la Presidencia ordena la apertura del sobre electrónico nº 1 del lote 1 de las empresas que han presentado proposiciones en esta licitación en tiempo y forma a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

4. La mesa comprueba que, en el lote 1, las entidades han presentado correctamente la declaración responsable y la documentación a la que se refiere el artículo 140 de la LCSP y el apartado 9.2.1 del PCAP

A continuación, por la presidencia de la Mesa se procede, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la apertura del sobre electrónico n.º 2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor", presentado a través de SIREC-Portal de licitación electrónica por las empresas licitadoras admitidas, acordándose poner a disposición del equipo técnico de valoración esta documentación para que por parte del citado equipo se proceda a su valoración

5. Posteriormente, se procede a la apertura de los sobres 1 del lote 2, se detecta que la entidad TOWER BRIDGE SL, no presenta los DEUC de los subcontratistas: Gam Servicios de Maquinaria SLU y Siglo XXI Azafatas SL, por lo que la mesa acuerda requerirle la correspondiente subsanación.

Las demás entidades han presentado toda la documentación correctamente.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

VISADO

Fdo: D. Manuel Martín Sivianes
Presidente de la Mesa

Fdo: Dña. Carmen Ibáñez Ruiz del Portal
Secretaria de la Mesa